

1212 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S015 - Comités de Guardianes Comunitarios
EJERCICIO FISCAL:	2025

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
04 - MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE	Medio Ambiente y Sustentabilidad.	04-18 - Impulsar un crecimiento sostenible bajo en carbono alineado con la Agenda 2030, basado en la conservación de nuestra riqueza natural, con enfoque territorial y de derechos humanos, mediante una responsabilidad compartida de acuerdos y compromisos colectivos con soluciones basadas en la naturaleza, que sea cercano, incluyente, participativo y con bienestar para todos, en un entorno libre de contaminación.	04-18-01 - Promover, a través de los instrumentos de planeación territorial y políticas públicas transversales, un desarrollo integral, equilibrado y sostenible, con apego al Estado de Derecho, que fomenten la conservación, protección y monitoreo de ecosistemas y la biodiversidad, con un crecimiento ordenado, considerando la inclusión social y mejorando la calidad de vida de las y los quintanarroenses.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
12 - PROGRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	Sectorial	TEMA 3. PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL	12-03 - Procurar la justicia ambiental y el derecho a un medio ambiente sano, salvaguardando los recursos naturales de nuestros ecosistemas y los servicios ambientales que éstos nos proveen, mediante la aplicación de los procedimientos administrativos y de inspección y vigilancia competente al Estado que establece el marco legal vigente	12-03-03 - Desarrollar e implementar instrumentos, estrategias y programas, orientados a concientizar y vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental, aplicable a obras o actividades, procesos, y proyectos actuales y futuros, así como sancionar, procurar y resarcir los daños al ambiente, en concurrencia y corresponsabilidad con los sectores público, privado y social.

Alineación Funcional			
Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	21 - Protección Ambiental

Misión
Procurar la justicia ambiental con el interés de salvaguardar los recursos naturales del ecosistema que nos rodea, mediante los procedimientos administrativos que el marco legal establece y vigilar el cumplimiento de dichas acciones.

Visión
Ser una institución honesta y ordenada, capaz de proteger y vigilar el entorno natural de nuestra entidad, adaptándonos a las necesidades diarias, así como coadyuvar con la sociedad y todos los sectores a fin de brindar soluciones sustentables estableciendo como prioridad la preservación del medio ambiente y el cumplimiento de la legislación ambiental.

Objeto del Ente
La Procuraduría de Protección al Ambiente del estado de Quintana Roo, tiene por objeto vigilar y verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental de competencia estatal, con el fin de garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano para la sociedad Quintanarroense



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir al crecimiento sostenible bajo en carbono alineado con la agenda 2030 del territorio de Quintana Roo, basado en la conservación de nuestra riqueza natural, con enfoque territorial y de derechos humanos, mediante una responsabilidad compartida de acuerdos y compromisos colectivos con soluciones basadas en la naturaleza, que sea cercano, incluyente, participativo y con bienestar para todos, en un entorno libre de contaminación.	PED18I1 - Porcentaje de superficie bajo distintas modalidades de conservación, uso y desarrollo sustentable	Informe de las superficies bajo distintas modalidades de conservación, uso y desarrollo sustentable con datos del Periódico oficial del estado, elaborado por la subsecretaría de política ambiental planeación, mejora regulatoria y de archivos de forma anual, https://qroo.gob.mx/sema/ Dirección de Ordenamiento Ecológico, https://qroo.gob.mx/sema/sippres/ El medio de verificación: Periódico oficial del estado de Quintana Roo.	Los recursos naturales se aprovechan de manera sustentable
Propósito	P - Los habitantes quintanarroenses cumplen la normatividad ambiental para procurar la justicia ambiental y el derecho a un medio ambiente sano, salvaguardando los recursos naturales de nuestro ecosistemas y los servicios ambientales nos proveen	1803OI3 - Porcentaje del total de denuncias admitidas en normativa ambiental.	Procuraduría de protección al ambiente, Dirección de procedimientos administrativos ambientales dirección de procedimiento administrativo ambiental https://qroo.gob.mx/ppa/2024/07/03/medios-de-verificacion/	Los habitantes de Quintanarroenses son conscientes del cuidado del medio ambiente
Componente	C01 - Los comités de guardianes comunitarios consolidados reciben un apoyo para realizar actividades de vigilancia	C1 - Porcentaje de actividades de recorridos por los integrantes de los Comites de Guardianes Comunitarios.	Informes ingresados dirección de inspección y vigilancia https://qroo.gob.mx/ppa/2024/07/03/medios-de-verificacion/	Los grupos de guardianes comunitarios vigilan el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
Actividad	C01.A01 - Capacitación a los Guardianes Comunitarios con la finalidad de proteger los recursos naturales y el medio ambiente	A1 - Porcentaje de cursos de capacitación impartidos a los comites de guardianes comunitarios.	Fichas Informativas/Reportes dirección de inspección y vigilancia https://qroo.gob.mx/ppa/2024/07/03/medios-de-verificacion/	Los guardianes comunitarios participan en las capacitaciones impartidas
Actividad	C01.A02 - vigilancia por los guardianes comunitarios al interior de las Áreas Naturales Protegidas de competencia estatal, áreas de conservación voluntaria y regiones terrestres prioritarias .	A2 - Porcentaje de la superficie vigilada con recorridos realizados por los integrantes de los Comites de Guardianes comunitarios.	Reportes/Informes/Fichas Informativas Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental https://qroo.gob.mx/ppa/documents/rep-orte-ejecutivo-de-desempeno-2/	conservación de la biodiversidad de la superficie de las Áreas Naturales Protegidas de competencia estatal, áreas de conservación voluntaria y regiones terrestres prioritarias